



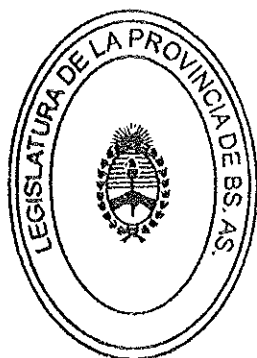
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Resuelve:

Adherir al “Día del Fonoaudiólogo” que se celebra el próximo 12 de mayo de 2017. Aprovechando la oportunidad para saludar a todos los fonoaudiólogos de nuestro País, especialmente de la Provincia de Buenos Aires.-



Dr. JAVIER C. MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

0



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de resolución tiene por objeto adherir al “**Día del Fonoaudiólogo**” que se celebra el próximo 12 de mayo de 2017. Aprovechando la oportunidad para saludar a todos los fonoaudiólogos de nuestro País, especialmente de la Provincia de Buenos Aires.-

Se celebra en conmemoración al aniversario de la creación de la primera Entidad Científica Fonoaudiológica Argentina -ASALFA- el día 12 de mayo del año 1948.-

El día de la fonoaudiología en Argentina es resultado de una gestión de la Asociación de Profesionales Fonoaudiólogos de la Argentina (APFA), a través de la firma de un decreto presidencial.-

ASALFA es una asociación científica y profesional sin fines de lucro que reúne a Fonoaudiólogos Universitarios, Licenciados y Doctores en Fonoaudiología de todo el país.-

Desde el año 1948 trabaja para jerarquizar la profesión promoviendo la difusión y actualización científicas.-

Edita desde 1955 la revista Fonoaudiológica, primera dedicada a esta disciplina en Latinoamérica, la que continúa ocupando un lugar de relevancia en las publicaciones científicas.-



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

En el año 1973 y en reconocimiento a los aportes promovidos desde la entidad, se declara el día de su fundación, 12 de mayo, como el Día de la Fonoaudiología Argentina.-

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-

Dr. JAVIER C. MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador - U.M.A.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

